

**ANT. 1:** Ord. (D.J.L.) N° 662 del Ministro Secretario General de la Presidencia, fechado mayo 13 de 2024, E80769/2024.

**ANT. 2:** Oficio N° 1314-5-2024 de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, fechado abril 24 de 2024.

**MAT.:** Informa lo que indica.

**DE : JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR  
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**A: ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**COMISIÓN DE HACIENDA  
CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

---

Junto con saludar, y en respuesta a lo solicitado en el ANT. 1, Ord. (D.J.L.) N° 662 del Ministro Secretario General de la Presidencia, fechado mayo 13 de 2024, recibido mediante E80769/2024 que de acuerdo a lo requerido mediante ANT.2, Oficio N° 1314-5-2024 de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, fechado abril 24 de 2024, mediante la cual solicita instruir a los diferentes ministerios para que, tratándose de materias de competencia de esa Comisión y que deban tramitarse con urgencia calificada de “discusión inmediata”, los antecedentes y el informe financiero sean remitidos con un día de anticipación, con el propósito de conocer previamente la iniciativa para una mejor discusión y rápida resolución.

A lo anterior, informamos que tendremos presente el acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados cuando resulte procedente, a los proyectos de ley tramitados por este ministerio.

Sin otro particular le saluda atentamente,

**Distribución:**

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
COMISIÓN DE HACIENDA, CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS  
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.